

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1179-OF

Quito, D.M., 16 de octubre de 2020

Asunto: Comisión General - Sr. Ynti Felipe Arcos Torres - Representante Mancomunidad Chocó Andino

Señor

Ynti Felipe ARCOS TORRES

COORDINADOR TÉCNICO DE LA MANCOMUNIDAD DEL CHOCÓ ANDINO

En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2020-0172-O de 05 de octubre de 2020, me permito informar a usted Sr. Ynti Felipe Arcos Torres, Coordinador Técnico de la Mancomunidad Chocó Andino, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5 de la Resolución de Concejo No. C 074 de 8 de marzo de 2016, se autoriza su participación en comisión general en el Pleno del Concejo Metropolitano de Quito, en la sesión No. 099 ordinaria que se desarrollará el día martes 20 de octubre de 2020 a las 10h00, de forma telemática a través de la herramienta tecnológica que se establezca en la respectiva convocatoria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Homero Yunda Machado

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-JMCB-2020-0172-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-JMCB-2020-0172-O.pdf

Copia:

Señora Abogada

Damaris Priscila Ortiz Pasuy

Secretaria General del Concejo (E)

Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-1179-OF

Quito, D.M., 16 de octubre de 2020

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo (S)

Señorita Abogada
Myriam Gabriela Enriquez Ulloa
Asesora de Gestión de Concejo

Señora Licenciada
Fanny Elizabeth Rodriguez Jaramillo
Servidora Municipal

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: David Gustavo Zamora Villafuerte	dgzv	SGCM	2020-10-15	
Revisado por: Damaris Priscila Ortiz Pasuy	DO	SGCM	2020-10-15	
Aprobado por: Jorge Homero Yunda Machado	JY	AM	2020-10-16	